

EL PACÍFICO

Periodico de intereses generales

REDACTOR, DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
J. DE DIOS MATUS

Año IX

PUNTARENAS, COSTA RICA, JUEVES 6 DE JULIO DE 1905.

Nº 1095

Cerveza blanca y negra doble

KOLA DOBLE

De la acreditada fábrica

de José Traube-San José

Su agente en este Puerto Francisco Rohrmoser

EL CONOCIDO

Calzado de Artavia

SE MANDA A TODAS PARTES

LIBRE DE GASTOS

Ordenes directas, acompañadas de su importe,

tendrán el descuento de portes de correo, inclusive el del certificado

Fortas y estilos americanos son mi especialidad

engo los últimos modelos neoyorkinos.

Emilio Artavia

NUEVA TINTORERIA

Desde esta fecha queda establecido mi taller de TINTORERIA en casa de la sucesión de don Macario Molina, frente á la de don Manuel Quirós, donde ofrezco mis servicios en el ramo, garantizando los colores y el buen trabajo y la prontitud.

Se tiñen pañolones de burato ó seda, rebozos, vestidos de lana de señoras y caballeros, tirantes, flecos, cintas etc., etc., en el color que se desee.

Puntarenas, 1º. de julio de 1905.

Teresa Guirola de Gutiérrez.
(Salvadoreña).

Breva americana

Marca registrada según decreto

publicado en "La Gaceta Oficial," Número 38, de

Depósito S 30 de septiembre

en Puntarenas en T de 1903 y com-

la Cia. de Agencis de O probada co-

Costa Rica Ltda. N mo la

Sesión Municipal

SESIÓN V celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, á las 6½ p. m. del 27 de junio de 1905, con asistencia de los señores Regidores don Bernardino Alvarado, Presidente, don Darío Zúñiga y don Manuel Molino B. Asistió el señor Gobernador.

I.

No se leyó el acta de la sesión anterior por haber quedado definitivamente aprobada.

II.

Manifestó el señor Gobernador que don Agustín Guido, Tesorero Municipal de este cantón, tiene conseguido con el Banco de Costa Rica, el empréstito de ₡ 20.000.00 veinte mil colones que autorizó el Soberano Congreso, y que esta Corporación necesita. Las condiciones son las siguientes: el 10 0/0 anual en cuenta corriente, por tres años prorrogables, amortizando la deuda con el producto del destace, que se enviará al Banco cada ocho días, y el medio por ciento de comisión anual. Se acuerda: autorizar al señor don Agustín Guido, quien se encuentra en la capital, para que en las bases anteriores celebre la transacción referida, y envíese al mismo señor Guido certificación de este acuerdo.

III.

Leído el memorial de los señores Alberto Fait & Cª en que solicitan dos meses de prórroga para hacer la entrega del edificio de baños, por no haberles llegado aún algunos materiales; que se pida un ingeniero que venga á examinar la obra, y en que indican la necesidad de proveer de excusados los referidos baños, se acuerda: conceder la prórroga referida, solicitar del señor Ministro de Fomento que se digné enviar un empleado de la Sección de Obras Públicas á examinar los trabajos y que el comisionado que venga se ponga de acuerdo con el señor Gobernador de esta Comarca acerca de la conveniencia ó inconveniencia de introducir nuevas mejoras al edificio.

IV.

Atendida la solicitud del señor Trinidad Vargas R., contraída á que se le compren diez faroles que tiene hechos para el alumbrado público, los cuales puede dar por sesenta colones, se acuerda: comprarlos y autorizar al señor Gobernador para que gire por el valor á cargo del Distrito Central.

V.

Con vista de lo manifestado por el señor Inspector de Higiene, y

bernador para que mande hacer los malecones que se necesiten en las bocas calles del centro de la ciudad, de la manera más económica posible, á cuyo efecto puede girar por los gastos.

VI.

Haciéndose necesario un cepo para castigar á los reos de faltas, en el vecindario de Las Agujas, se acordó: autorizar el gasto de diez colones que cuesta la hechura, y por los cuales puede girar el señor Gobernador.

VII.

Se acuerda: nombrar á los señores Andrés Sánchez, Luis Calles y Pablo Orozco, para miembros de la Junta Itineraria de Golfo Dulce. Los señores Sánchez y Calles como propietarios y el señor Orozco como suplente.

VIII.

Con vista de la renuncia presentada por los miembros propietarios de la Junta de Educación de Miramar, se acordó: admitir esas renunciaciones y nombrar para que llenen las vacantes, por su orden, á los señores Miguel Flores, Eulogio Castillo y Concepción Montero.

IX.

Estando al terminarse el edificio municipal de Chomes, y siendo indispensable que se mande entejear, se acuerda: autorizar el gasto de diez y nueve colones á que ascenderá dicho trabajo. Puede girar por esa suma el señor Gobernador.

X.

Atendida la instancia de los destazadores de ganado vacuno y cerdo, contraída á que se les permita expendir sus carnes en sus casas á orillas del estero, ofreciendo pagar los impuestos como si ocuparan el lugar destinado por el Municipio para ventas de carnes, se acordó: pasar el memorial en estudio á los Regidores B. Alvarado y Darío Zúñiga y pedir informe al señor Gobernador para resolver lo conveniente.

XI.

Vistos los estados de caja de los diversos distritos de este cantón, habidos en el mes de Mayo anterior, se acordó: pasarlos en estudio á los Regidores Alvarado y Zúñiga.

XII.

Examinada la cuenta de ciento treinta y ocho colones treinta céntimos que pasa el Licdo. don Blas Prieto, por honorarios de un juicio que el Municipio se vió obligado á seguir contra los señores Alberto Fait & Cª, sobre los chinamos, se acuerda: autorizar al señor Gobernador para que gire por la suma dicha á cargo del Distrito Central.

EL PACIFICO

Fraternidad política

Dijimos en nuestra edición anterior, que habiendo resuelto los clubs zuñiguista y republicano, en vista de las intemperancias del orador cletista señor Tobar, celebrar sesión extraordinaria el siguiente día, martes, pondríamos al corriente a nuestros lectores de lo que resultara de esa reunión, lo cual vamos a cumplir.

El fernandismo hizo circular una invitación general, y a las 8 p. m. estaba en sesión.

El zuñiguismo, aunque sin hojas sueltas, también invitó y también tenía a la misma hora su sesión abierta.

Algunos oradores habían subido ya a la tribuna y defendido con brío a los honorables candidatos y a sus principales propagandistas, horriblemente emporcados con la baba pestifera del orador cletista, cuando un murmullo y una animación poco comunes atrajeron la atención del caballero don J. J. Retes, que a la sazón ocupaba la tribuna, y de cuantos en el interior del salón escuchaban su fogosa palabra.

Todo el mundo se puso en pié, y en esa actitud pudo presenciarse el hermoso espectáculo que a su vista se ofrecía.

El club fernandista, en cuerpo, encabezado por sus directores don Francisco Ocampo y don Eduardo de la Guardia, penetraban al espacio local de nuestro club, con la más viva muestra de satisfacción, con la absoluta confianza del que llega al hogar de un hermano, que si algún resentimiento los divide, la nobleza y la sangre los enlazan.

Muchos de nuestros copartidarios cedieron sus asientos a los nuevos llegados y los más se quedaron, por falta de espacio, en la calle frente al edificio. Las personas allí reunidas no bajaban de mil. Aquello fué imponente, magestuoso, sublime.

Pasados los primeros momentos de íntima satisfacción, y hecha por el señor Ocampo la presentación, digámoslo así, de su club, el señor Retes continuó su discurso dándole el giro apropiado a la manifestación de confraternidad que se nos hacía.

Luego se le cedió la tribuna al señor Ocampo, después al señor de la Guardia, continuando los otros oradores del zuñiguismo, hasta terminar, a las 10 p. m., en medio de la mayor confraternidad, aquella hermosa manifestación de cultura y alto ejemplo patriótico.

El club zuñiguista pensó corresponder hoy a la atención del fernandista; pero teniendo noticia que los señores Ocampo y de la Guardia habían partido ayer para la capital, se reserva para hacerlo cuando ellos regresen.

El cletismo, hoy más que nunca, agoniza en este puerto y, lo que es peor, sin quien nadie se compadezca de su triste fin.

Ante la voluntad de un pueblo verdaderamente soberano que representa una imponente y abrumadora mayoría, se van los dioses olímpicos en estrepitosa derrota como heréticos que no pueden oficiar en el templo, sacrosanto de la República.

REMITIDOS

Llevó su merecido

Cuando un partido político reconoce su triste minoría y hace uso en su impotencia de insultos personales que son fruto de calumnias, debe desaparecer si aún le queda un resto de pudor ó de vergüenza a los hombres que lo forman.

El cletismo se hundió en Puntarenas y lo mató el presuntuosillo de Tobar.

Este tipo típico se irguió como un extraviado en la tribuna, y en vez de conquistar siquiera lástima como sus otros compañeros en la palabra, inspiró desprecio hasta a los pocos individuos que sostenemos aquí el estandarte del Lido. González Viquez por evitar la rechifla de la derrota en toda la línea.

Vindicado está D. Juan de Dios Matus, vindicado está don Segismundo Jaramillo; vindicados están D. Francisco Ocampo y D. Eduardo de la Guardia y vindicados están el zuñiguismo y el fernandismo.

El pueblo ha sabido hacer justicia; y cuando aquel renacuajo pensó herir de muerte a esas personas y a esos partidos, el fallo popular y la defensa legítima del honor, han sido protestas que los han enaltecido hasta la cumbre.

El joven Tobar no hará nunca favor al partido en que milita: tiene el cerebro henchido de frases de relumbrón y el corazón negro como la piedra en el fango. Es bueno que allá en la capital, para donde partió con premura, le den lecciones de moral y urbanidad política.

Soy cletista, pero aquí no necesitamos de oradores chabacanos ni de esos apóstoles de la calumnia para justificar nuestras aspiraciones.

Hoy no hay, entre las personas respetables que lo oyeron, nadie que no le arroje una saliva a su memoria y un reproche profundo a su indigno comportamiento. Llevó su merecido.

UN CLETISTA DE CARÁCTER.

Puntarenas, 5 de julio de 1905.

CORRESPONDENCIA

Del Guanacaste

Señor Redactor de «El Pacífico»
Puntarenas

Sigue en sus apuros la famosa «Unión Guanacasteca» y no sabemos como saldrá del mal paso en que se halla metida con motivo de su última decisión política.

El director general y el orador de ella, junto con parte de sus amigos, se han declarado cletistas de abolengo, tres de sus más activos miembros han formado un club fernandista; otros son sotistas, y más de alguno zuñiguista reservado; de manera que de la tal «Unión» sólo existe el nombre y aún este muy maltratado.

El Reformador, en una de sus más indigestas peroratas políticas, después de alabarse como gran patriota (léase amigo de sueldos), decía: que ellos (los de la «Unión») disponían de mucho dinero que D. Cleto les había mandado con Leonidas (no el de las «Termópilas» sino el de «El Noticiero»); que el partido que en esta proclamó primero, francamente y sin miedo la candidatura de don Cleto encabezada por don Luis Urbina, Francisco Faerron y sus amigos, no haría nada, porque ellos habían conseguido con la Directiva Cletista que no se demandaran recursos, y como

Gran Baratillo

Todos los martes, jueves y sábados, venderé con un 30% menos del precio de plaza, mercaderías de diversas clases, pertenecientes al concurso

FABIAN MENA.

F. DE P. AMADOR.

Curador Encargado.

No más Gonorreas

Las PÍLDORAS TROPICALES, auxiliadas de la inyección del sultán, la curan en cinco días.

Estas píldoras sirven al mismo tiempo para curar la impotencia en cualquiera de sus formas.

La Farmacia Universal es la que acaba de recibir estos maravillosos medicamentos.

VENDO

Un pailebot, tres lanchas grandes y tres máquinas de bucear con sus manijas respectivas

Puntarenas, mayo 25 de 1905.

F. DE P. AMADOR.



RELOJERIA PUNTARENENSE

En la calle de piedras, junto a la SUCURSAL DE LA FABRICA NACIONAL DE LICORES se encuentra la RELOJERIA de Hermenegildo Briceño, cuyos trabajos son siempre garantizados.

ALBERTO FAIT & Co.

Almacén al por mayor--Puntarenas

Llegaron trapiches, pailas, yunques, prensas, torillos, alicates, compases, martillos para mecánicos, un surtido completo de herramientas de carpintería. Desgranadoras de maíz, fierro y acero en barras, palas, picos, macanas y sachos.

Hachas y machetes collins

Se ha renovado el surtido de abarrotes, Carnes conservadas, petipois, quesos de bola, Vinos italianos y franceses, licores de varias clases

Somos los únicos agentes del famoso Cognac Girad, tan afamado, y premiado en varias

Exposiciones

PROBARLO PARA CONVENCERSE

AVISO

Se pone en conocimiento de las autoridades subalternas de esta jurisdicción, que en lo sucesivo no se recibirán en este hospital enfermos, sino que previamente se consulte con esta Gobernación si hay ó nó localidad para los pacientes. Esto con el fin de evitar gastos.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 26 de junio de 1905

el resultado no podía ser más claro á su favor.

Los de la «Unión Guanacasteca», residentes en San José, afirman que están de acuerdo con don Cleto para que se lleve la capital de la provincia á Santa Cruz, y para que una vez en el poder, les permita apretar hasta con prensas hidráulicas á sus contrarios.

En el apogeo de esos regocijos del futuro se encontraban los informes restos de la estropeada «Unión Guanacasteca», cuando se les comunicó la infausta nueva de que en el Hospital que ellos manejan había aparecido un desfalco de 155 colones; y en el acto cambió la escena de regocijo por un ir y venir de los Mayorga, Villar y Compañía, del Hospital á casa del Tesorero, para descubrir que la acertada nueva dirección que ellos han dado al Hospital, había traído por consecuencia precisa el consabido desfalco.

No sabemos qué mala sombra ó pícara afinidad tienen esos nenes para los desfalcos, porque el de los seis mil y pico de la vez de marras ocurrió precisamente cuando ellos formaban, como ahora, la Directiva del desgraciado Hospital, (consta así en los documentos que á Ud. mandamos para que los examinen todos los que alguna duda tengan de la veracidad de lo dicho); y no es broma decir que si la cosa sigue como ha comenzado, cuando se llegue al fin, no se hallarán ni señas de los benditos fondos.

Nos aseguran que varias cosas persigue la «Unión Guanacasteca» descollando entre ellas:

- a) Implantar en Costa Rica el ampuloso programa de don Policarpo Bonilla.
- b) Obligar al Gobierno á elegir sus empleados precisamente entre los individuos que forman la fantástica «Unión».
- c) Perseguir, y si posible es, aniquilar á sus contrarios.
- d) Llevar la capital de la provincia á Santa Cruz.

Todo ese programa aseguran que lo sostendrán don Cleto y sus amigos, si al poder llegaren, porque así está convenido con Briceño, el prócer de la «Guanacasteca»; pero estamos seguros de que esos niños, en sus sueños, no cuentan con las contingencias que pueden descomponerse así:

- a) que puede quedarse don Cleto de la parte de afuera
- b) que los cantones de Cañas, Bagaces, Liberia y Carrillo, niegan, de seguro, sus votos á la «Guanacasteca», para que no consuma su mal propósito de llevar la capital á Santa Cruz
- c) que los candidatos para ser sometidos á la prensa hidráulica, se sacudan fuerte y no permitan que se llegue la probabilidad de ser sometidos al procedimiento inquisitorial.

No creemos que exista un solo liberiano de los que tienen vergüenza y sangre en el rostro que permita al Orotina Briceño llevar á efecto su plan; y pensamos que por el contrario todos se opondrán y harán todos los esfuerzos posibles para volverlo al lugar de donde salió. Los cantones de Carrillo, Bagaces y Cañas jamás secundarán los miserables planes antes mencionados y el tiempo se encargará muy pronto de demostrar esta verdad.

Corresponsal auxiliar

INFORMACION

Juramento y nombramiento

Hoy á la 1 p. m., prestaron ante el Gobernador de la Comarca el juramento de ley, los señores miembros de la Junta Electoral Comarcana, don Juan Suñol, don Miguel H. Céspedes y don Nicolás Lizano C. como propietarios, y don Ra-

món Araya V como suplente, no habiéndose presentado don Francisco Ocampo, por encontrarse en asuntos políticos en la capital. Incontinenti, la Junta quedó formada así: Presidente, el señor Céspedes, Vocal el señor Lizano C. y Secretario el señor Suñol, procedió al nombramiento de las juntas cantonales que quedaron así:

Cantón Central.

Propietarios: Darío Zúñiga, Carlos Miranda, Pablo Angulo P.; suplentes: Manuel Barahona y Leopoldo Amador.

Cantón de Esparta.

Propietarios: José María Villaseñor, Américo Chinchilla y Juan B. Matamoros; suplentes: Manuel Cano y Aníbal Figueroa.

Regreso

A la 11 de hoy regresó de su viaje á Golfo Dulce, el vapor Nacional «Turrialba», al mando de su Capitán Fradin. Trajo á su bordo á las autoridades judiciales que habían ido á practicar visita, y las que se muestran muy satisfechas de su cometido. Al Juez, señor Esquivel, al Alcalde, señor Esquivel y al Srío. del Juzgado, señor Enriquez, les damos la bienvenida.

Los que viajan

Hoy llegó del interior, de paso para el Guanacaste, el estimable amigo y correligionario nuestro D. Juan B. Romero Casal.

—Y en la tarde de hoy llegó de Bebedero, el rico comerciante y excelente amigo D. Salvador Arauz.

Vaya para ambos nuestro afectuoso saludo.

Un ángel más

Anoche falleció en esta ciudad Isabelita Gil, graciosa niña de siete años, hija de don Francisco Gil y su señora doña Elvira Mc. Adam (q. d. D. g.), á consecuencia de una disentería fulminante.

Damos á los dolientes nuestro sincero pésame.

¡Uf, que fastidio!

Esa exclamación fué lo primero que pudimos oír desde la respetable distancia á que nos permitieron dirigir la palabra á nuestro viejo amigo el jovial y culto caballero francés don Luis Layrac.

Layrac es uno de los once pasajeros del vapor San Juan, obligados á guardar la cuarentena que el Gobierno ordenó por consejo del protomedicato.

¿No habría medio de evitarles el fastidio á esos señores, ya que parece hasta ridículo su aislamiento pues ellos están completamente sanos y puesto que proceden del Norte, y cuyo único pecado es haber llegado en un vapor que hacía 49 días había tocado con Panamá, más de un mes antes de que hubiese noticia siquiera de peste y después de haber sido fumigado en San Francisco de California por pura precaución?

Antes de ser

La preciable esposa de nuestro amigo don Carlos Barahona, Doña María Luisa Guevara, tuvo la desgracia de perder ayer el fruto primera de su feliz unión, cuando apenas contaba cinco meses de concebido. Estaba de temporada en la hacienda Taboga para donde partió anoche á asistirle su amorosa mamá Doña Mariquita de Guevara.

Les enviamos nuestras frases de condolencia.

Opera Maria

Don Emilio Jaramillo, compositor colombiano, acaba de ponerle música á «María» de Jorge Isaac, arreglada á la escena por dos poetas populares, también colombianos.

El estreno fué un éxito teatral.

J. Joaquín Retes,

ofrece sus servicios en esta ciudad como Tenedor de Libros, Procurador Judicial y para dar clases á domicilio en el Ramo de Enseñanza Superior y Primaria.

AVISO

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado José León Quesada he concedido mi poder generalísimo á mi hermano don José Raffo.

TOMAS RAFFO.

Puntarenas, 29 de Mayo de 1905.

Julia v. de Sanchez

OBSTÉTRICA TITULADA

Ofrece sus servicios en esta ciudad. Casa de don Virgilio Lizano

Puntarenas, 10 de abril de 1905.

AL SIGLO NUEVO

**LA CERVEZA
Sehlitz,**

EL JEREZ DOBLE PALIDO de Carmona y López muy superior y más barato que el de Gilbey, y los CIGARRILLOS 'COQUETAS' pectoral y algodón, son ESPECIALIDADES que se recomiendan solas y se encuentran en todas partes.

A. HERRERO & Co.

SAN JOSE COSTA RICA

AZUCAR

DEL
INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.



**Al Yunque
MAURO OVIEDO**

Armero y componedor de toda clase de máquina, ofrece sus servicios garantizados, prontitud, solidez y limpieza en la ejecución de toda obra que se le encomiende.

